

NOTA DE PRENSA N° 107 - 2018-CG/CORECH

Contraloría recomienda a la entidad disponer las medidas correctivas pertinentes
Advierten situaciones adversas en descolmatación del río Zaña en Lambayeque

La Contraloría General de la República, a través de la Contraloría Regional Chiclayo, emitió el informe de control concurrente N° 026-2018-CG-CORECH-CC, en el cual se detallan dos situaciones adversas en la descolmatación del cauce del río Zaña – Tramo I, ubicado en la provincia de Chiclayo, región Lambayeque, con la finalidad que se dispongan las medidas correctivas pertinentes.

El servicio de descolmatación del cauce del río Zaña – Tramo I, que fue afectado por el fenómeno de El Niño costero en la región Lambayeque en el 2017, tiene un monto de inversión de S 6' 921, 358.55.

Este monto incluye S/ 68, 527.44 para la elaboración de la Ficha Técnica Definitiva y S/ 6'852, 831.11 para el servicio de descolmatación del cauce.

Riesgos:

- Se evidenció que el Programa Subsectorial de Irrigación (PSI) no cauteló que el Consorcio Mabesa, realice la presentación oportuna de la ficha técnica parcial, es decir la presentó con un retraso de tres días, generando demora en el inicio de los plazos para la ejecución del servicio, incumpliendo con los plazos establecidos en el contrato.
- El PSI no adoptó acciones orientadas a que el Consorcio Mabesa ejecute los servicios contratados con la totalidad de la maquinaria ofertada, cuyo incumplimiento estaría sujeta a la aplicación de penalidades establecida en la cláusula décimo tercera del contrato N° 113-2017-MINAGRI-PSI

Las situaciones adversas identificadas durante la ejecución del control concurrente, afectan los objetivos de las labores de prevención de desastres.

Para mayor información sobre el informe de control concurrente N° 026-2018-CG-CORECH-CC, visite la página web de la Contraloría General, en la sección Reconstrucción con Cambios, región Lambayeque, donde se encuentra publicado.

Chiclayo, 14 de febrero de 2018
Departamento de Imagen y Comunicaciones